### URBANISMO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO: LA CIUDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE

CONSULTE ACTUALIZACIONES, ADDENDAS O VÍDEO-RESUMEN EN EL SIGUIENTE LINK O QR: https://www.atelierlibros.es/libros/urbanismo-ambiental-y-cambio-climatico-la-ciudad-turistica-sostenible/9788418244438/



#### CONSEJO EDITORIAL

MIGUEL ÁNGEL COLLADO YURRITA

JOAN EGEA FERNÁNDEZ

JOSÉ IGNACIO GARCÍA NINET

LUIS PRIETO SANCHÍS

FRANCISCO RAMOS MÉNDEZ

SIXTO SÁNCHEZ LORENZO

Jesús-María Silva Sánchez

JOAN MANUEL TRAYTER JIMÉNEZ

ISABEL FERNÁNDEZ TORRES

Belén Noguera de la Muela

RICARDO ROBLES PLANAS

JUAN JOSÉ TRIGÁS RODRÍGUEZ Director de publicaciones

# URBANISMO AMBIENTAL Y CAMBIO CLIMÁTICO: LA CIUDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE

#### **Directores**

Joana M. Socías Camacho Joan M. Trayter Jiménez

#### **Coordinadores**

Josep M. Aguirre i Font Irene Araguàs Galcerà



Colección: Atelier Administrativo

Directores:

Joan Manuel Trayter Jiménez (Catedrático de Derecho administrativo)

Belén Noguera de la Muela (Profesora titular de Derecho administrativo)

El libro es el resultado de un proyecto coordinado, del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, compuesto por el subproyecto de la Universitat de Girona «El urbanismo y sus instrumentos de incidencia positiva en el medio ambiente y en el cambio climático» (URBA-MACC – DER2017-85624-C3-1-R) y el subproyecto Universitat de les Illes Balears «La ciudad turística sostenible: turismo responsable, política de vivienda y ordenación del espacio urbano» (SOSTTUR – DER2017-85624-C3-2-R).

Reservados todos los derechos. De conformidad con lo dispuesto en los arts. 270, 271 y 272 del Código Penal vigente, podrá ser castigado con pena de multa y privación de libertad quien reprodujere, plagiare, distribuyere o comunicare públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte, sin la autorización de los titulares de los correspondientes derechos de propiedad intelectual o de sus cesionarios.

© 2021 Los autores

© 2021 Atelier

Santa Dorotea 8, 08004 Barcelona e-mail: editorial@atelierlibros.es www.atelierlibros.es

Tel.: 93 295 45 60

I.S.B.N.: 978-84-18244-43-8 Depósito legal: B 5908-2021

Diseño y composición: Addenda, Pau Claris 92, 08010 Barcelona

www.addenda.es

## ÍNDICE

PRE	SENTACIÓN	13
	I LA CIUDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE	
DE :	PÍTULO 1. LA HABITABILIDAD DE LA CIUDAD TURÍSTICA EN LA ERA LA EMERGENCIA CLIMÁTICA Y POST-CORONAVIRUS	17
I.	Introducción	18
II.	El espacio público es el alma de la ciudad	19
III.	Medidas de intervención administrativa	20
	Pronunciamientos judiciales destacables y recientes	22
	Conclusión	24
Bibl	liografía	25
Сар	TTULO 2. CIUDAD LIMPIA Y GESTIÓN INTELIGENTE DE LOS RESIDUOS	
URB	ANOStomeu Trias Prats	27
	Introducción	28
	los residuos urbanos	28
	e inteligente	29
	nuevos objetivos	32
	suelos Contaminados de 2011: hacia la sociedad del reciclado	32

	2. Nuevas Directivas sobre residuos y el Anteproyecto de ley de	
	residuos y suelos contaminados: el modelo de economía circular	34
	3. La incidencia de la gestión de los residuos en la lucha contra el cambio climático y su relación con el desarrollo sostenible	2-
TTT	Los residuos urbanos. La participación de las entidades locales	37
111.	en la gestión de los residuos urbanos	38
	Consideraciones generales: la relevancia de los residuos urbanos	50
	en la gestión de los residuos	38
	Tipología de residuos: residuos urbanos, residuos domésticos y residuos municipales	39
	3. Las competencias de las entidades locales en la gestión de residuos .	43
	4. Modelos para la gestión local de los residuos: la relevancia de	
	las operaciones de depósito-recogida-transporte	45
	5. Los retos de la gestión local de residuos: la ciudad inteligente	
	y limpia	47
Bib	oliografía	48
CA	PÍTULO 3. EL PLAN DE INTERVENCIÓN EN ÁMBITOS TURÍSTICOS DE	
	ALLORCA (PIAT), EN EL MARCO DE LA SOSTENIBILIDAD TERRITORIAL	51
	na Salom Parets	
1.	Planteamiento	52
2.	Ámbito de aplicación, efectos y contenido del PIAT	54
3.	La capacidad de alojamiento turístico	56
	turística máxima local	58
	<ul> <li>a) La necesaria justificación y argumentación de las densidades máximas establecidas. La Incorporación de estudios de</li> </ul>	
	capacidad de carga o acogida turística a nivel municipal	58
	b) Cumplimiento y aplicación de la densidad global máxima	
	y local	61
	3.2. El índice de intensidad de alojamiento turístico (IIAT)	63
,	3.3. Bolsa de plazas turísticas	64
4.	7 0	67
Bib	oliografía	70
CA	PÍTULO 4. CAMBIO CLIMÁTICO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	71
Ire	ne Araguàs Galcerà	
I.	Planteamiento	72
II.	El papel de la participación en la lucha contra el cambio climático  1. Una pregunta obligatoria: ¿Es necesaria la participación de los	73
	ciudadanos para combatir el cambio climático?	73
***	2. Principales problemas detectados	75
111.	Las políticas públicas en materia de cambio climático: el tratamiento de la participación ciudadana	78
	OF 14 DATE DACION CONTROL	/ 7

<ol> <li>La participación en las normas reguladoras del cambio e</li> <li>Cauces de participación en relación al fenómeno del car</li> </ol>		
climático. La apuesta por la participación orgánica		
IV. Reflexiones finales		
V. Bibliografía	87	
CAPÍTULO 5. LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS, NÚCLEOS ESENCIALES	DE LA	
INVESTIGACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AM Albert Lladó Martínez	IBIENTE 89	
I. Introducción. El compromiso de naturaleza institucional de		
universidades con la sociedad y con el medio ambiente		
I.1. La asunción en la legislación del compromiso universi-		
con el medio ambiente		
universidades públicas		
II. La acción interna en los campus: la investigación, la colabo		
científica entre disciplinas y dificultades actuales	95	
II.1. Los campus inteligentes como canalizadores de la inve	_	
aplicada a la mejora del medio		
III. La traslación a la práctica en acciones de protección y mej		
medio ambiente		
III.1. El entorno próximo: el campus universitario como eler		
influencia sobre el territorio	aboración	
con las entidades		
III.3. El entorno global: la universalidad y exportabilidad de		
investigación universitaria, ejemplos de su aplicación a	*	
del medio ambiente		
III.3 a) Actuaciones de alcance general		
de la investigación universitaria	_	
III.3 c) Actuaciones para favorecer la sostenibilidad a	través	
de proyectos concretos		
Conclusiones		
Bibliografía	112	
II		
URBANISMO Y CAMBIO CLIMÁTICO		
CAPÍTULO 6. REPERCUSIONES DE LA LEY BALEAR DE CAMBIO CLIP	MÁTICO	
SOBRE LA ACTIVIDAD URBANÍSTICA		
I. Introducción	118	

II.	Planificación	119
III.	Políticas energéticas	122
	1. Eficiencia energética	122
	2. Energías renovables	124
IV.	Políticas de movilidad y transporte	129
	Conclusión	130
CA	PÍTULO 7. LA ADAPTACIÓN DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO AL CAMBIO	
CLI	MÁTICO	133
Jose	ep M. Aguirre i Font	
I.	Introducción: la problemática de articular instrumentos de planificación	
	resilientes al cambio climático	134
	del clima	136
	2. La adaptación de los espacios transformados o planificados a los	
II.		138
	espacios transformados al cambio climático	139
	responsabilidad patrimonial en la administración pública	140
	planeamiento	143
	a) Actuaciones de protección frente al riesgo	143
	b) Actuaciones de acomodación frente al riesgo	144
	<ul><li>c) Actuaciones de retroceso frente al riesgo</li></ul>	145
	la reparcelación forzosa o reversión de la reparcelación	147
III.	Conclusiones	149
IV.	Bibliografía	151
C		
	PÍTULO 8. LAS LIMITACIONES DE LA DISCRECIONALIDAD URBANÍSTICA	155
	SDE EL MEDIOAMBIENTE Y EL CAMBIO CLIMÁTICO	155
I.	Introducción	156
II.	La evolución de la discrecionalidad del planificador	157
	II.1. Breve exposición de las razones de la evolución	157
	II.2. Los límites clásicos a la discrecionalidad administrativa	159
III.	II.3. Los límites clásicos a la discrecionalidad del planificador Las primeras limitaciones de la discrecionalidad urbanística de la	161
	mano del urbanismo ambiental	162
	la mano del urbanismo ambiental	162

<ul> <li>III.2. El control de la discrecionalidad del planificador a través de la Evaluación Ambiental Estratégica. Diferencias entre la discrecionalidad ambiental y la discrecionalidad del planificador ¿discrecionalidad limitada con discrecionalidad?</li></ul>	164 166 167 169 169 170 171
CAPÍTULO 9. ECONOMÍA CIRCULAR Y DERECHO URBANÍSTICO	173
I. La economía circular	174
1. Concepto y principios que la integran	174
2. Marco jurídico actual	178
3. La economía circular como principio jurídico	182
II. El urbanismo circular	184
1. Introducción	184
2. El urbanismo circular y el desarrollo urbano sostenible	186
3. En particular, el sector de la construcción	188
III. Conclusión	191
IV. Bibliografía	192
CAPÍTULO 10. MODIFICACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE LIMITACIÓN O INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO URBANÍSTICO (DE LA LICENCIA A LA COMUNICACIÓN PREVIA Y LA DECLARACIÓN RESPONSABLE)	195
1. La intervención administrativa en la edificación	196
A) Fundamento y límites	196
previa; actos no sujetos a intervención administrativa	200
C) La licencia urbanística	203
silencio positivo	203
urbanística. La resolución	205

#### Índice

	c) La caducidad de las licencias	207
	D) La comunicación previa	207
	E) La habitabilidad de las viviendas: La comunicación previa de	
	primera utilización u ocupación. La cédula de habitabilidad	209
2.	Deberes de conservación y rehabilitación. La declaración de ruina	211
	A) Planteamiento	211
	B) Los deberes legales de uso, conservación y rehabilitación.	
	Las órdenes de ejecución	211
	C) La declaración de ruina. Los bienes culturales de interés nacional	
	y los bienes catalogados o bienes culturales de interés local	214
3.	La incidencia de la legislación sectorial. La legislación ambiental de	
	actividades. La legislación del comercio	216
4.	El problema de las viviendas vacías: breve excursus	221
Bil	oliografía y jurisprudencia. Para ir más lejos	223

#### **PRESENTACIÓN**

Ve la luz, con esta publicación, los trabajos fruto del proyecto coordinado entre la Universitat de les Illes Balears y la Universitat de Girona concedido por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad «El urbanismo y sus instrumentos de incidencia positiva en el medio ambiente y en el cambio climático»<sup>1</sup>.

El conjunto de trabajos que en él se recogen son resultado de arduos esfuerzos de coordinación entre las dos universidades y la Universidad de Barcelona, además del evidente esfuerzo individual de cada una de las personas que integran el Grupo de Investigación. En el mismo, querido lector, comprobarás distintas vertientes y aspectos que tienen que ver con el urbanismo, es decir, con la ordenación de la ciudad, con el medio ambiente y con la problemática común del cambio climático.

Así, un primer bloque de cuestiones hace referencia a la ciudad turística sostenible. Ahí destacan los estudios de la profesora Joana M. Socías Camacho, sobre la habitabilidad de la ciudad turística en la era de la emergencia climática y post coronavirus, abordando situaciones nuevas ante las que deben afrontarse soluciones también novedosas por parte de la Administración en el uso intensivo de los espacios públicos y de los entornos urbanos o el trabajo también novedoso del profesor Bartomeu Trias Prats respecto a la ciudad limpia y gestión inteligente de los residuos urbanos, tema este clave para los ciudadanos y las ciudades que incide, obviamente, en la calidad medioambiental de las mismas. La necesidad de la utilización de nuevas tecnologías de mejora de la calidad de la vida urbana en el nuevo paradigma de la economía circular son las cuestiones que aborda este estudio. También la Dra. Aina Salom Parets aporta su ciencia respecto al plan de intervención en ámbitos turísticos de Mallorca (PIAT) en el marco

<sup>1.</sup> El proyecto coordinado está compuesto por el subproyecto de la Universitat de Girona «El urbanismo y sus instrumentos de incidencia positiva en el medio ambiente y en el cambio climático» (URBA-MACC - DER2017-85624-C3-1-R) y el subproyecto Universitat de les Illes Balears «La ciudad turística sostenible: turismo responsable, política de vivienda y ordenación del espacio urbano» (SOSTTUR - DER2017-85624-C3-2-R).

de la sostenibilidad territorial. Aquí se analiza este novedoso plan y la problemática que conlleva en la cadena de planeamiento urbanístico de les Illes Balears. Por otro lado, la profesora Irene Araguàs Galcerà, de la Universidad de Barcelona, aborda el análisis del cambio climático y la participación ciudadana. En él se examinan las políticas públicas en materia de cambio climático y, en concreto, el tratamiento que, a través de las mismas, se realiza de la participación ciudadana, tema este recurrente en el quehacer de las Administraciones Públicas en el Estado Social de Derecho. El profesor Albert Lladó Martínez disecciona un tema de especial interés para los universitarios como son los campus universitarios, núcleos esenciales de la investigación para la conservación y mejora del medio ambiente. En él se analizan las previsiones legales que orientan a las Universidades a dedicar esfuerzos de investigación ambientalmente comprometidos, poniendo el acento en la necesidad de encarar este tipo de investigación desde un enfoque multisectorial.

Una segunda parte del libro va dedicada al análisis concreto del urbanismo y el cambio climático. Se inicia con el estudio del profesor Avelino Blasco Esteve, sobre repercusiones de la Ley balear de cambio climático sobre la actividad urbanística. Para ello se sigue el mismo esquema que adopta la Ley citada abordando y resolviendo los problemas más importantes que se plantean y, en particular, para los propietarios de suelo y promotores privados. El profesor Josep M. Aguirre i Font, de la Universitat de Girona, aborda el tema «la adaptación del planeamiento urbanístico al cambio climático», examinando la doble necesidad de frenar el cambio climático y, sobre todo, de hacer frente a los riesgos que este nos pone por delante mediante nuevos planeamientos resilientes. La Dra. Mercedes Cuyàs Palazón, también de la Universitat de Girona, trata el clásico tema (pero no por ello menos actual) de las limitaciones de la discrecionalidad urbanística desde el medio ambiente y el cambio climático. La Dra. Covadonga Isabel Ballesteros Panizo, actualmente en la Universidad Complutense de Madrid, aborda el complejo tema de la economía circular y del derecho urbanístico, concepto este de «economía circular» omnipresente hoy en los documentos del soft law comunitarios, nacionales y autonómicos, poniéndolo en relación con el derecho urbanístico y proponiéndolo como un principio de principios, que deberá presidir toda la normativa en este ámbito. Por último, el profesor Joan Manuel Trayter examina el recurrente tema de las técnicas de control de la edificación y el uso del suelo: la simplificación administrativa y la sustitución progresiva de la licencia por la simple comunicación previa.

Todas las investigaciones que se incluyen en el presente libro surgen del análisis coordinado en distintas reuniones y foros de debate por los diferentes miembros que componen el proyecto de investigación. Alguno de los resultados de estos años de trabajo se encuentra recogido en las siguientes páginas. Esperamos y deseamos que sea de utilidad.

Palma de Mallorca, Girona, Barcelona Enero de 2021 LOS AUTORES